



# **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria**

**Plan de Estudios 2022**

Estrategia Nacional de Mejora  
de las Escuelas Normales

Programa del curso

# **Didáctica de la Formación Cívica y Ética**

Cuarto semestre

Primera edición: 2023

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
de Educación Superior para el Magisterio  
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2023  
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar**

Carácter del curso: **Currículo Nacional**      Horas: **4**      Créditos: **4.5**

## Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	9
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso.....	10
Estructura del curso.....	20
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza .....	21
Sugerencias de evaluación.....	22
Unidad de aprendizaje I. Conceptos centrales como medio de construcción para la ciudadanía global y digital, cultura de paz y democracia en la Formación Cívica y Ética.....	24
Unidad de aprendizaje II. La Didáctica de la Formación Cívica y Ética en Telesecundaria .....	35
Perfil académico sugerido .....	47

## **Propósito y descripción general del curso**

### **Presentación**

El curso *Didáctica de la Formación Cívica y Ética*, de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria del Plan de Estudios 2022, se presenta como una opción para que el estudiantado construya una identidad docente desde los principios éticos relacionados con su formación y su futura profesión tomando como base elementos básicos de la interculturalidad y el humanismo.

Asimismo, resulta central conocer valores esenciales para las complejas sociedades en las que se practicará y trabajará en el futuro. En especial, se reconocen tres como la base cívica y ética, a saber: ciudadanía, participación social, y democracia. Estos conceptos sumarán a la formación epistemológica y teórica de las y los estudiantes porque se desarrollarán con una breve mirada histórica y crítica del presente conociendo cómo el Estado Mexicano ha impulsado la formación cívica, principalmente en planes y programas de educación básica, e identificando qué cultura cívica y ciudadana son ahora pertinentes y necesarios desarrollar desde la formación inicial.

Hay que decir, sin embargo, que esas categorías no se presentan abstractas, sino que se pueden observar en el mundo empírico, especialmente en los contextos áulico, escolar y comunitario. Estos escenarios son comprendidos como un todo en el que el futuro docente puede desarrollar su práctica, pero también promover la vivencia de los valores universales, pilares en los diferentes procesos de socialización.

También resulta importante mencionar que se hace un esfuerzo importante por reconocer el papel del personal docente en la formación ética y cívica del futuro profesorado. Conceptualmente se agregan otras nociones centrales para comprender y actuar en el presente con miras al futuro que, globalmente, se ha comprometido para las nuevas generaciones.

De esta manera destacan la ciudadanía global y digital, centrales para los procesos de participación contemporáneos, aunque no se desconoce la gran brecha digital aún existente. Otra categoría “núcleo” es cultura de paz, pues resulta impostergable ante las violencias experimentadas por todos los sectores, pero más aún por integrantes de grupos marginados como pueblos originarios, mujeres pobres, migrantes desplazados, entre otros. Además, se hace referencia a uno de los grandes retos para nuestro presente: la sostenibilidad, y se propone una mirada sobre ella relacionándola con la conciencia ciudadana.

Por otro lado, y para conectar la formación teórica presentes en la **Unidad I Conceptos centrales como medio de construcción para la ciudadanía global y digital, cultura de paz y democracia en la Formación Cívica y Ética**, se explorarán conceptos esenciales que son fundamentales para la formación de ciudadanos comprometidos y conscientes en el ámbito global, el desarrollo de habilidades para la ciudadanía digital, la comprensión de la interconexión global, el fomento de una cultura de paz y la promoción de valores democráticos, se abordarán aspectos como la ética en línea, la seguridad digital y la participación responsable en la era digital. Además, la importancia de construir una ciudadanía global que comprenda y respete la diversidad cultural, así como la necesidad de promover la paz y la resolución pacífica de conflictos en el ámbito local y global, se enfatizará la participación activa en la toma de decisiones, el respeto a los derechos humanos y la importancia de construir sociedades justas e inclusivas. En resumen, la unidad busca proporcionar al estudiantado las herramientas y el conocimiento necesarios para ser ciudadanos informados, éticos y comprometidos con la construcción de un mundo más justo y pacífico.

Por último, en la **Unidad II La Didáctica de la Formación Cívica y Ética en Telesecundaria** se parte de la identificación de los elementos de la planeación. En este sentido, el posicionamiento seguido es el del conocimiento del contexto donde se ubica la práctica docente. Asimismo, se propone seguir la ruta completa del ejercicio docente: diseño, desarrollo, análisis, evaluación, y reflexión. A partir de ello, se intenta transversalizar este curso **Didáctica de la Formación Cívica y Ética** con otros siempre construyendo puentes con la práctica de los futuros docentes.

## **Propósito general**

Que el estudiantado normalista analice referentes teóricos y metodológicos referidos a la didáctica de la Formación Cívica y Ética, a partir de reflexionar sobre su práctica docente, con la finalidad de fortalecer su identidad profesional docente.

## **Antecedentes**

El curso Didáctica de la Formación Cívica y Ética, perteneciente a la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria del Plan de Estudios 2022, surge como una oportunidad para que los estudiantes den forma a una identidad docente fundamentada en principios éticos vinculados a su formación y futura

profesión. Este enfoque se basa en elementos esenciales de la interculturalidad y el humanismo.

Es crucial comprender los valores fundamentales necesarios para las sociedades complejas en las que los estudiantes ejercerán y trabajarán en el futuro. Tres de estos valores, ciudadanía, participación social y democracia, son reconocidos como pilares cívicos y éticos, enriqueciendo la formación epistemológica y teórica de los estudiantes mediante un análisis histórico y crítico del presente. Se examina cómo el Estado Mexicano ha promovido la formación cívica, identificando la cultura cívica actualmente relevante y necesaria desde la formación inicial.

Estas categorías no se presentan como conceptos abstractos, sino que se observan en el mundo empírico, especialmente en los contextos áulico, escolar y comunitario. Estos escenarios se consideran integrales, permitiendo al futuro docente desarrollar su práctica y fomentar los valores universales en los procesos de socialización.

Se destaca la importancia de reconocer el papel del personal docente en la formación ética y cívica del futuro profesorado. Se introducen conceptualmente nociones como ciudadanía global y digital, esenciales para los procesos de participación contemporáneos, junto con la cultura de paz como respuesta a las violencias experimentadas por diversos sectores.

Se aborda el desafío de la sostenibilidad, relacionándolo con la conciencia ciudadana. La brecha digital existente se reconoce, pero se subraya la relevancia de las categorías "núcleo" como fundamentales para el presente y futuro comprometido con las nuevas generaciones.

Para conectar la formación teórica, se plantean diversas metodologías como el Aprendizaje Basado en Problemas, el Proyecto Educativo, los Estudios de Caso y la novedosa Interculturalidad Crítica. Esta última se incorpora para potenciar la excelencia educativa.

## **Descripción**

La Formación Cívica y Ética resulta ser una brújula reflexiva cuyas cavilaciones radican en las acciones humanas, los dilemas morales y la vida cotidiana, buscando los cuidados de sí, del otro, esto quiere decir: La construcción de lo común.

En este sentido, la ética resignifica su valor en la educación para ofrecer espacios de construcción y deconstrucción en la vida social. Por lo que el presente curso busca abrir caminos en aras de una perspectiva intercultural y humanista, además de enfatizar en un aprendizaje basado en la difusión vivencial de los valores universales, el sentido de pertenencia en comunidad, la comprensión de las normas que regulan nuestra vida social, actuando desde la cooperación, la solidaridad y la inclusión.

El curso de Didáctica de la Formación Cívica y Ética de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, tiene como uno de sus fundamentos el Artículo 3ro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que expresa una serie de principios, objetivos, criterios y valores, que la educación democrática deberá promover, cuyo impacto se vea reflejado en los diferentes ámbitos de la convivencia colectiva de México.

El curso Didáctica de la Formación Cívica y Ética pertenece al Trayecto Formativo: Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Se ubica en la fase de profundización, ubicado en el cuarto semestre de la Licenciatura con 4.5 créditos que se desarrollan a lo largo de 18 semanas, previendo una atención de 2 sesiones semanales con 2 horas de trabajo cada una.

Los contenidos que se abordarán en el curso están centrados en: El concepto de ética y moral, sus convergencias y divergencias en la construcción de perspectivas de la ciudadanía. La ciudadanía global y digital. El papel de las redes. Los derechos humanos. Los derechos de las niñas, niños y adolescentes. La sostenibilidad y la conciencia ciudadana. La formación ciudadana en los planes y programas de la educación básica. La formación ética y cívica en la Escuela. Estrategias de enseñanza para una cultura del civismo y la ética. El papel del personal docente en la formación ética y cívica en la formación del educando.

Con los temas propuestos se pretende establecer que el aprendizaje es el resultado de un proceso crítico, pedagógico-didáctico, que busca un impacto en el proceso de formación inicial y a su vez en los adolescentes del nivel telesecundaria.

Las unidades temáticas son:

Unidad I: Conceptos centrales como medio de construcción para la ciudadanía global y digital, cultura de paz y democracia en la Formación Cívica y Ética.

Unidad II. La Didáctica de la Formación Cívica y Ética en Telesecundaria.

## **Cursos con los que se relaciona**

El curso de Didáctica de la Formación Cívica y Ética de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria. Se relaciona con todo el Trayecto Formativo, así como con el Trayecto de práctica profesional y saber pedagógico y con los programas Educación Inclusiva e interculturalidad crítica del Trayecto Formativo de Fundamentos de la Educación.

## **Responsables del codiseño del curso**

Este curso fue elaborado por las y los docentes normalistas: Gladis Hernández Medina, Mayra Izébel Barraza Garibay de la Normal Rural “J. Guadalupe Aguilera” del estado de Durango; Oscar Fernando López Meraz, de la Escuela Normal Superior Veracruzana “Dr. Manuel Suárez Trujillo”, del estado de Veracruz; Eva Graciela Alvarado García Rojas, Goretti Manzano Buendía, Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho” del estado de Zacatecas; María de los Ángeles Otero Baños de la Escuela Normal Superior de Tehuacán, del Estado de Puebla; Rubén Ramírez Ramos de la Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo, así como especialistas en diseño curricular Julio César Leyva, Gladys Añorve Añorve, María del Pilar González Islas, Sandra Elizabeth Jaime Martínez y Marisol Martínez Villarreal de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

## **Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso**

### **Perfil general de egreso de la Educación Normal**

La egresada y el egresado es un docente profesional de la educación que:

Conoce el marco normativo y organizativo del Sistema Educativo Nacional, **asume sus principios filosóficos, éticos, legales y normativos, identifica sus orientaciones pedagógicas**, domina enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio y es crítico y propositivo en su aplicación.

Es capaz de **contextualizar el proceso de aprendizaje e incorporar temas y contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos**; planifica, desarrolla y evalúa su práctica docente al considerar las diferentes modalidades y formas de organización de las escuelas.

**Diseña y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia**, respondiendo creativamente a los escenarios cambiantes de la educación y el contexto; posee saberes y dominios para participar en la gestión escolar, contribuir en los proyectos de mejora institucional, fomentar la convivencia en la comunidad educativa y vincular la escuela a la comunidad.

Cuenta con una **formación pedagógica, didáctica y disciplinar** sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural; es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, poniendo a cada estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

Produce saber y conocimiento pedagógico, didáctico y disciplinar, reconoce y valora la investigación educativa y la producción de conocimiento desde la experiencia; sabe **problematizar, reflexionar y aprender de la práctica para transformarla**; ha desarrollado dominios metodológicos para la narración pedagógica, la sistematización y la investigación; está preparado para crear, recrear e innovar en las relaciones y el proceso educativo al trabajar en comunidades de aprendizaje e incorporar en su quehacer pedagógico teorías contemporáneas y de frontera en torno al aprendizaje y al desarrollo socioemocional.

Se posiciona críticamente como sujeto histórico frente a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos e histórico-culturales de México así como de su

entorno; cuenta con conocimientos e iniciativa para proponer e impulsar desde su labor educativa alternativas de solución; se asume como agente de transformación, **realiza la tarea educativa desde el compromiso de acompañar la formación de ciudadanas y ciudadanos libres que ejercen sus derechos y reconocen los derechos de los demás**; hace de la educación un modo de erradicar la pobreza, la desigualdad, la deshumanización para construir futuro para todas y todos.

**Demuestra el compromiso de trabajar en comunidad por un país con justicia y dignidad.**

**Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común**; establece relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración para hacer lo común, promueve en sus relaciones la equidad de género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia; practica y promueve hábitos de vida saludables, es consciente de la urgente necesidad del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente e impulsa una conciencia ambiental; fomenta la convivencia social desde el reconocimiento de los derechos humanos y lucha para erradicar toda forma de violencia: física, emocional, de género, psicológica, sexual, racial, entre otras, como parte de la identidad docente.

**Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida**; tiene capacidad y habilidades para comunicarse de forma oral y escrita en lenguas nacionales y adquiere dominios para comunicarse en una lengua extranjera así como en otros lenguas y sistemas de comunicación alternativos para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en los estudiantes; utiliza las herramientas y tecnologías digitales, para vincularse y aprender, comparte lo que sabe, impulsa a sus estudiantes a generar trayectorias personales de aprendizaje y acompaña su desarrollo y maduración como personas.

## **Dominios del perfil de egreso general**

Dominios del **saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer**

**Conoce el Sistema Educativo Nacional** y domina **los enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio**, los contextualiza e incorpora críticamente contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.

**Planifica, desarrolla y evalúa la práctica docente de acuerdo con diferentes formas de organización de las escuelas (completas, multigrado) y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia.**

**Participa de forma activa en la gestión escolar, contribuyendo a la mejora institucional del Sistema Educativo Nacional,** al fortalecimiento de los vínculos en la comunidad educativa y a la relación de la escuela con la comunidad.

**Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.**

**Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna, al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.**

**Hace investigación, produce saber desde la reflexión de la práctica docente** y trabaja comunidades de aprendizaje para innovar continuamente la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje para contribuir en la mejora del Sistema Educativo Nacional.

Desde un reconocimiento crítico **propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.**

**Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre** que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.

**Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios** que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

**Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida desde la responsabilidad, el respeto y la construcción de lo común, actuando desde la cooperación, la solidaridad, y la inclusión.**

**Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de aprendizaje,**

compartiendo lo que sabe e impulsa a las y los estudiantes a definir sus propias trayectorias y acompaña su desarrollo como personas.

## **Perfil profesional de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria**

*Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional, en el marco de los derechos humanos, enfatizando la perspectiva intercultural, de género y humanista.*

- Comprende la orientación filosófica, los principios legales y la organización del sistema educativo mexicano, con objeto de promover el carácter nacional, democrático, gratuito y laico e inclusivo de la educación pública desde su práctica profesional.
- Construye su identidad profesional, cultural e intercultural a partir de las bases teórico-metodológicas, filosóficas, legales que sustentan la educación y la organización escolar vigentes.
- Asume, como principios de su acción en sus relaciones con la población adolescente, las madres, los padres, tutores y sus colegas docentes, los valores que la humanidad ha creado y preservado a lo largo de la historia y que México ha suscrito: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, sororidad, democracia, solidaridad y honestidad.
- Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y emocional, de su estancia con las demás personas y el cuidado del otro y de la vida, desde un lugar de responsabilidad, respeto y construcción del bien común.
- Desarrolla habilidades intelectuales y sociales para influir en el entorno profesional y social en el que se desarrolla desde la interculturalidad crítica en el marco de los derechos humanos.
- Reflexiona críticamente sobre su práctica cotidiana como profesional docente, para identificar oportunidades de mejora en la comunidad, la escuela y el aula.
- Responde a las problemáticas sociales del entorno de la escuela y promueve acciones para la igualdad sustantiva, la sostenibilidad y la conciencia ecológica.

Valora la función educativa de la familia y se relaciona con las madres, los padres y tutores de la población que atiende, de manera receptiva, colaborativa y respetuosa, a fin de superar las barreras para el aprendizaje y la participación social que enfrenta el alumnado a lo largo del ciclo escolar.

- Incentiva a la población adolescente a continuar su desarrollo académico y social que le permita enfrentar adecuadamente los retos que surjan en su vida cotidiana.

*Utiliza el conocimiento de la Telesecundaria y sus didácticas para organizar su intervención, de acuerdo con las características y contextos de la población que atiende, y así abordar los contenidos del Plan y programas de estudio vigentes.*

- Comprende los marcos teóricos y epistemológicos de la educación en telesecundaria, así como sus avances y enfoques didácticos para incorporarlos, tanto en proyectos de investigación como a los procesos de enseñanza y aprendizaje, de manera congruente con el Plan y programas de estudio de telesecundaria, vigentes.
- Comprende las aportaciones que hacen: la psicología, pedagogía, sociología, y neurociencias, entre otras, para: reflexionar sobre los procesos de cambio psicobiológicosociales de la población adolescente, conocer sus perfiles cognitivos, intereses, motivaciones, e identificar sus necesidades formativas.
- Utiliza la interseccionalidad como herramienta metodológica para identificar situaciones ligadas a eventos de discriminación, racismo, homofobia, violencia de género, entre otros, que ponen en vulnerabilidad al estudiantado con objeto de implementar acciones que inhiban las barreras para su aprendizaje y participación social y favorecer una educación inclusiva.
- Caracteriza a la población que atiende a partir de diagnósticos, socioeducativos, psicopedagógicos, culturales y lingüísticos que le permiten realizar ajustes razonables para atender grupos multigrado o unigrados, en el ámbito rural, semiurbano y urbano.
- Articula el conocimiento de cada disciplina o área y su didáctica desde la interdisciplinariedad y la fundamenta con marcos explicativos al diseñar intervenciones eficaces.
- Maneja, en contextos multigrado o unigrado, diferentes metodologías para la enseñanza, así como estrategias de aprendizaje, que *motivan* el

estudio de las distintas disciplinas o áreas del Plan y programas de estudio vigentes de Tesecondaria.

*Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes en el Plan y programas de estudio de la telesecundaria, considerando el contexto y los diagnósticos grupales e individuales para lograr aprendizajes significativos.*

- Planea su trabajo docente en distintos escenarios de aprendizaje (presencial, virtual e híbrido) desde un enfoque intercultural e inclusivo, considerando los propósitos de aprendizaje, los contenidos y las orientaciones didácticas en grupos unigrado o multigrado, en contextos urbanos, semiurbanos, rurales. Determina las evidencias, los criterios y las ponderaciones mediante las cuales podrá constatar los aprendizajes y diseña las actividades, dentro de un proceso de enseñanza y aprendizaje, que lleven al alumnado a su construcción
- Propone situaciones de enseñanza y aprendizaje congruentes con los enfoques del Plan y programas de estudio vigentes de Telesecundaria para abordar los contenidos por cada disciplina o para un conjunto de ellas y favorecer el aprendizaje significativo en la población adolescente.
- Planea secuencias didácticas utilizando las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) como herramientas de construcción que favorecen la autonomía, la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Diseña proyectos inter y transdisciplinarios basados en el diálogo de saberes y el vínculo con la comunidad, que incorporan la investigación como herramienta para el aprendizaje, e incluyen actividades que atienden los diferentes perfiles cognitivos y, en su caso, los grados existentes en el grupo.
- Incluye estrategias para la adaptación de situaciones de aprendizaje tendientes a inhibir las barreras para el aprendizaje y la participación social que pudieran existir en el grupo, desde un enfoque inclusivo y la perspectiva de género.
- Elabora materiales didácticos analógicos y digitales para el desarrollo de los contenidos curriculares, aprovechando los recursos que existen en la comunidad desde el enfoque de la sostenibilidad.

- Define, en su planeación, ajustes razonables, en función de la diversidad cultural y lingüística que se presente en el aula y los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del estudiantado.

*Implementa procesos de enseñanza que propicien aprendizajes relevantes y duraderos en grupos multigrado y multinivel de Telesecundaria.*

- Comprende los fundamentos filosóficos y enfoques pedagógicos del sistema de organización multigrado y actúa conforme a los principios y valores de una educación inclusiva y humanista.
- Maneja el Plan y programas de estudio vigentes de Telesecundaria, y los usa en la realización de ajustes curriculares le permiten atender a la población adolescente de diferente grado escolar dentro de la misma aula o unigrado con multinivel.
- Diseña e implementa programas y proyectos socioeducativos de impacto dirigidos a la comunidad del centro escolar, que favorecen aprendizajes relevantes y duraderos en grupos multigrado y multinivel de Telesecundaria.
- Conoce diversos tipos de intervención docente, propias para el trabajo multinivel y multigrado, como: la atención diferenciada, conjunta, y la enseñanza indirecta y directa, y utiliza cada una en el momento adecuado.
- Organiza el tiempo en función de los propósitos, contenidos, actividades y características del grupo multigrado de telesecundaria.
- Utiliza la investigación como herramienta pedagógica que posibilita: la construcción de aprendizajes significativos y duraderos, la atención diferenciada, colaborativa e inclusiva y favorece la autonomía.
- Establece estrategias de comunicación y participación en ambientes plurilingües con apoyo de estudiantes bilingües o plurilingües para desarrollar su intervención docente.
- Desarrolla capacidades de gestión directivas y docentes que le permiten favorecer la inclusión y la equidad en la comunidad educativa del centro escolar de Telesecundaria

*Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos desde un enfoque intercultural crítico, para propiciar el desarrollo integral de la población adolescente de Tesecondaria.*

- Promueve, en el trabajo colaborativo, las relaciones interpersonales que favorecen las convivencias interculturales para una cultura de paz, la igualdad sustantiva y la dignidad humana.
- Implementa actividades que fortalecen la identidad, el autoconcepto, la autonomía y autoestima, así como el desarrollo socioemocional de cada integrante del grupo que atiende, considerando la diversidad cultural y lingüística.
- Utiliza la técnica de la pregunta para favorecer el desarrollo del pensamiento crítico, humanista y científico en la población adolescente que atiende.
- Desarrolla actividades de educación artística para favorecer actitudes de confianza, creatividad, curiosidad y placer, sea al abordar los contenidos o en espacios generados para la libre expresión del grupo.
- Soluciona de manera pacífica conflictos y situaciones emergentes derivados de las relaciones interpersonales en el grupo que atiende.
- Fortalece y atiende las necesidades del estudiantado para transitar con éxito hacia el nivel medio superior.

*Evalúa los procesos, logros y desempeños de cada adolescente, desde un enfoque formativo y utiliza sus resultados para analizar su práctica profesional, aplicando los tipos, modelos y momentos de la evaluación con objeto de mejorar su intervención docente e inhibir la reprobación o abandono escolar.*

- Comprende distintas perspectivas científicas que le permiten sustentar sus selecciones y reflexiones en torno a la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente con el objeto de acompañar y mejorar la formación integral de la población que atiende.
- Utiliza la coevaluación, autoevaluación y la heteroevaluación como estrategias para monitorear el aprendizaje, considerando tanto el tipo de saberes como las características de cada adolescente, con objeto de hacer realimentaciones o devoluciones oportunas en un clima de confianza y respeto.
- Aplica diferentes estrategias, recursos, tipos e instrumentos en el monitoreo del desempeño y logro de aprendizajes, así como de la participación de madres, padres o tutores, considerando las necesidades pedagógicas de cada adolescente, en grupos unigrado y multigrado.

- Reflexiona en torno a su práctica docente a partir de una autoevaluación de la gestión del proceso de enseñanza y aprendizaje y de los resultados del logro de cada adolescente, con objeto de hacer propuestas de mejora a su intervención. Utiliza diversas metodologías para realimentar al estudiantado como parte de la evaluación formativa, considerando sus niveles cognitivos y su desarrollo socioemocional.

*Utiliza la innovación como principio en su práctica docente para el desarrollo de aprendizajes del estudiantado.*

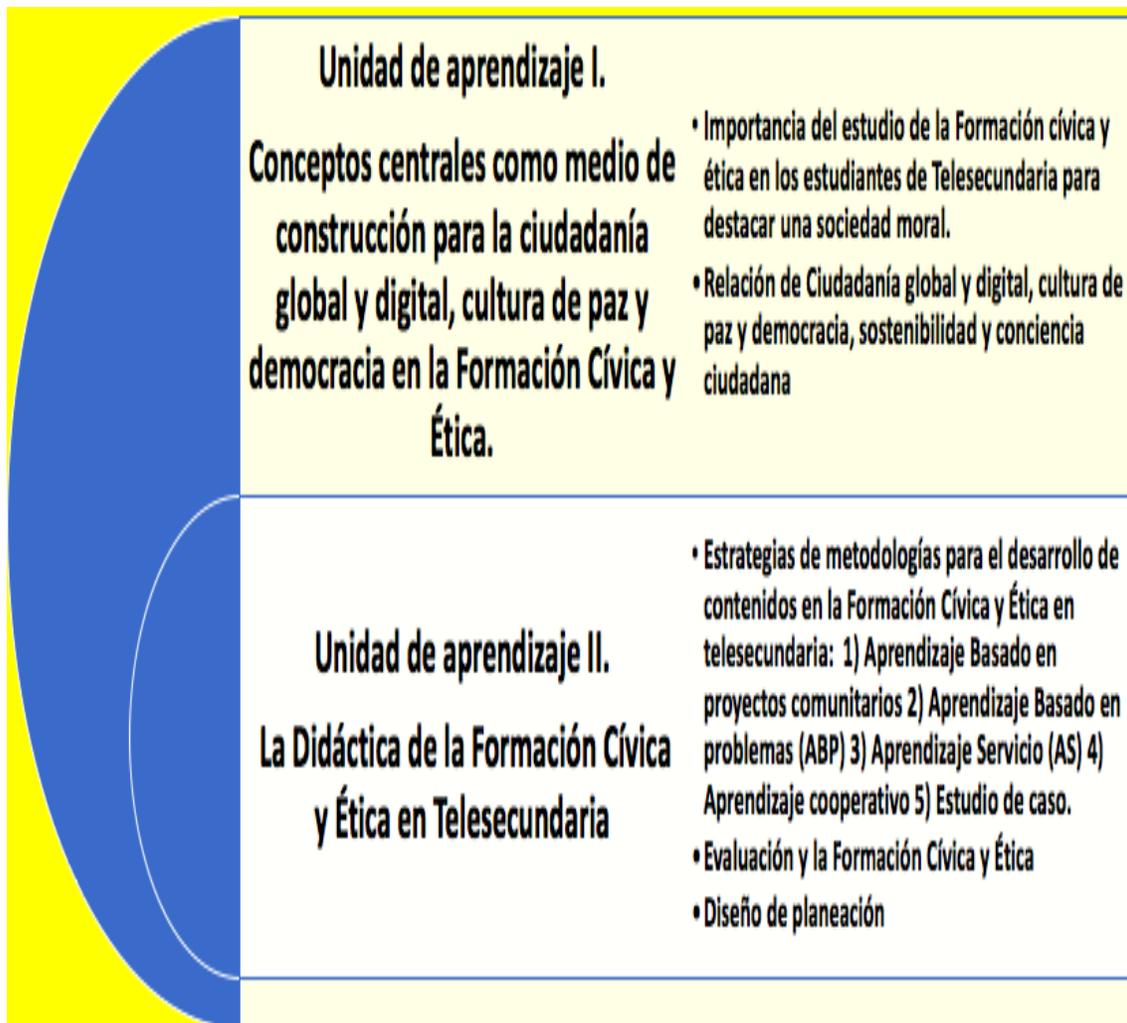
- Innova su práctica docente al identificar y atender sus propias necesidades de actualización con objeto de impactar en el desarrollo académico e integral de cada adolescente que atiende.
- Emplea, creativa y flexiblemente, objetos de aprendizaje, sean analógicos y/o digitales al gestionar situaciones didácticas, en entornos presenciales, híbridos, virtuales, multimodales, híbridos o a distancia en función de los propósitos definidos en Plan y programas de estudio de Telesecundaria.
- Reconoce el alcance de las culturas digitales y usa sus herramientas para la participación y producción de conocimiento, al mismo tiempo que promueve este tipo de prácticas en la población que atiende.
- Utiliza de manera ética y crítica las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), como herramientas mediadoras en la construcción del aprendizaje en Telesecundaria, en diferentes plataformas y modalidades.
- Utiliza su pensamiento crítico y creativo en la toma de decisiones que tiende a solucionar problemas, y colaborar con diversos actores en la planeación e implementación de proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Reflexiona sobre el uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), desde los usos de la lengua, en un marco legal libre de discriminación, homofobia, racismo y violencia sexual.
- Aplica sus habilidades digitales en diversos contextos, al participar de manera crítica, proactiva y reflexiva, en comunidades de trabajo académico y redes de colaboración, para compartir experiencias sobre la docencia o en la investigación

- Promueve la aplicación de criterios específicos en la búsqueda y selección de información en internet que favorecen el aprendizaje autónomo de la población de Telesecundaria.

*Utiliza teorías, enfoques y metodologías de la investigación para mejorar su práctica profesional identificar sus necesidades de actualización y desarrollar sus propias trayectorias formación continua que le permiten fundamentar la construcción de sus saberes y conocimientos disciplinares y pedagógicos.*

- Aplica críticamente recursos metodológicos y técnicas de investigación basadas en el diálogo, para la obtención de información personal, de la familia y la comunidad, sea para estudios o la conformación de diagnósticos individuales, grupales o comunitarios.
- Utiliza, alguna información de diagnósticos de la comunidad o grupo que atiende, como recurso de aprendizaje que favorece la comprensión y aprecio por la diversidad, y fomenta el diálogo y el intercambio intercultural; elementos básicos para construir igualdad sustantiva, equidad y respeto mutuo.
- Reconoce los paradigmas de la investigación educativa, y los utiliza en la sistematización de información, la reflexión de la gestión del aprendizaje, o la indagación sobre el impacto de las políticas educativas en su práctica docente, sea en contextos rurales, semiurbanos y urbanos.
- Produce saber pedagógico, mediante la narración, problematización, sistematización y reflexión de la propia práctica, para mejorarla e innovar continuamente desde una interculturalidad crítica y el pensamiento complejo.
- Aplica alguna de las metodologías de la Investigación-Acción como una alternativa que posibilita indagar y reflexionar críticamente en torno a su práctica docente y vincularla significativamente con la práctica evaluativa de las situaciones y procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Selecciona críticamente productos de la investigación educativa, que le permiten actualizarse y mejorar su intervención docente en Telesecundaria.
- Promueve innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo con fundamento en la investigación educativa.
- Comunica sus experiencias, en colectivos de docentes que atienden grupos de Telesecundaria, contribuyendo al trabajo de redes de desarrollo profesional.

## Estructura del curso



## **Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza**

Se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

## Sugerencias de evaluación

### Evidencias de aprendizaje

#### Curso Didáctica de la Formación Cívica y Ética

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad I: Conceptos centrales como medio de construcción para la ciudadanía global y digital, cultura de paz y democracia en la Formación Cívica y Ética	<b>Ensayo Reflexivo</b>	Elabora un ensayo reflexivo sobre los referentes de formación ciudadana y derechos humanos presentes en los programas de Telesecundaria (se sugiere, al menos, de tres) comparándolos con los contenidos de la Unidad I de este curso.	Rúbrica	25%
Unidad II. La Didáctica de la Formación Cívica y Ética en Telesecundaria	Planeación de una secuencia didáctica en la didáctica de la Formación Cívica y Ética en telesecundaria (unigrado y multigrado)	Diseña una planeación didáctica considerando las características y necesidades de los estudiantes de Telesecundaria y las exigencias	Rúbrica	25%

		formativas del plan de estudios vigente.		
<b>Evidencia integradora</b>	Reportes audiovisuales narrativos de la experiencia en Telesecundaria	Se organiza un foro de intercambio ante la comunidad normalista donde muestra, expone y argumenta el aprendizaje de las unidades de estudio del programa, el desarrollo, ejecución, análisis y evaluación de la propuesta de planeación argumentada en la comunidad de práctica	Rúbrica.	50%

## **Unidad de aprendizaje I. Conceptos centrales como medio de construcción para la ciudadanía global y digital, cultura de paz y democracia en la Formación Cívica y Ética**

### **Presentación**

La Formación Cívica y Ética hoy tiene un papel central en las diferentes políticas educativas en, prácticamente, todo el mundo. Algunas de las razones de ello están relacionadas con los contextos de violencias, desplazamientos, guerras, marginaciones, etcétera, que viven miles de personas. En este escenario, en donde se presentan nuevos fenómenos como las migraciones provocadas por el cambio climático, se vuelve necesaria una formación cívica y ciudadana acorde con las exigencias y las demandas de lo global (Robertson, 1992), en donde lo local afecta a lo global, y viceversa. Un buen ejemplo de este fenómeno es lo sucedido con la pandemia de Covid-19, cuando en una población china (lo local) se inicia la propagación del virus y, después, todo el mundo se vio afectado (lo global).

Esta circunstancia provocó regresar a cuestionamientos, desde nuevos ángulos, como: ¿Qué importa más: los derechos individuales o los colectivos? a partir, entre otros motivos, de diferentes movimientos antivacunas. Formulaciones clásicas volvieron a plantearse. Quizá entre las más importantes estuvieron la ética kantiana que podría sintetizarse en la máxima: Obra de tal manera para que la regla de tu conducta pueda ser una ley deseable de convivencia (Kant, 1989), o la necesidad de un “contrato social” del francés Rousseau (1999).

Si la propuesta del filósofo alemán se basó en una ética prescriptiva (por ejemplo: no robarás nunca porque en ninguna circunstancia es aceptable), la del ilustrado galó estaría sustentada en la idea de la bondad del ser humano por naturaleza y la corrupción social de éste. Sin duda, los debates axiológicos han llevado a una visión más humana, pero bajo el desarrollo de una cultura cívica y ciudadana. Este tema, sin embargo, también representa serios retos para el ámbito educativo, pues ¿cómo se podrían desarrollar y/o facilitar procesos de enseñanza, aprendizaje y de enseñanza-aprendizaje que promuevan la práctica cívica de la participación y la democracia, por ejemplo?

Esta unidad propone algunos caminos para comprender/desarrollar la cultura cívica y ciudadana en alumnos de telesecundaria, así como presentar un breve panorama sobre los caminos que han seguido los planes y los programas los programas relacionados con la Formación Cívica y ciudadana en México. Asimismo, se sugiere una opción conceptual para comprender las nociones de

ciudadanía, participación social y democracia, pilares para mejorar los procesos de convivencia en las sociedades contemporáneas.

## **Propósito de la unidad de aprendizaje**

En esta unidad de aprendizaje cada estudiante reconocerá algunos de los elementos más relevantes sobre la cultura cívica y ciudadana pertinentes para desarrollar por las y los aprendientes de telesecundaria, desde la identificación de cómo el Estado ha promovido la formación cívica en México y la observación de cómo pueden comprenderse conceptos como la ciudadanía, la participación y la democracia.

## **Contenidos**

- El papel del personal docente de Telesecundaria en la enseñanza de la Formación Ética y Cívica en los estudiantes
- Importancia del estudio de la Formación cívica y ética en los estudiantes de Telesecundaria para destacar una sociedad moral.
- Relación de Ciudadanía global y digital, cultura de paz y democracia, sostenibilidad y conciencia ciudadana

## **Estrategias y recursos para el aprendizaje**

Para el primer tema se sugiere que el estudiantado revise el artículo de Luis Fernando Fernández. *La educación ciudadana en el sistema educativo mexicano*

<http://portal.amelica.org/ameli/journal/251/2511053006/2511053006.pdf> en éste se reflexiona sobre ¿Cuál es el papel que desempeña la educación en el fortalecimiento de la democracia y en la construcción de la ciudadanía? A partir de dicha lectura se sugiere se realice una infografía para recuperar los elementos más importantes del artículo, permitiendo que el estudiantado vaya conociendo la evolución de la formación cívica y ética en la educación.

Asimismo, se sugiere para favorecer el tema la lectura de Zerpa, Carlos. *Tres teorías del desarrollo del juicio moral: Kohlberg, Rest, Lind. Implicaciones para la formación moral* ubicado en <https://www.redalyc.org/pdf/761/76102308.pdf> donde se podrá analizar las teorías del juicio moral en el ámbito de la psicología, se incorpora análisis de los presupuestos conceptuales en el desarrollo del juicio

moral y su impacto en la educación, sugiriendo que el docente del curso guíe la discusión del tema, para obtener de forma individual ficha de conclusión.

Se sugiere como **información complementaria** revisar un estudio de carácter investigativo sobre el juicio moral de Beltrán Ilera, Jesús Titulado *El Juicio moral* donde se aplica un test con cierta metodología para conocer los resultados y nos presenta resultados aproximados sobre la conducta de los niños y adolescentes sobre los aspectos morales y el civismo, podemos localizarlo en <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2018/04/2-El-Juicio-Moral.pdf>

Por otra parte, se sugiere que el docente titular incite a los estudiantes normalistas a realizar una retrospectiva de la enseñanza de la formación cívica y ética a lo largo de su trayecto formativo, de tal manera que identifiquen las principales características del papel que tiene el docente de formación cívica y ética en la formación de los estudiantes, a partir de ello elaborará un cuadro de doble entrada, en un primer momento puntualice dichos aspectos y en la otra parte señala los retos que este tiene tomando como referencias las exigencias de la sociedad actual.

Para ello se propone revisar el texto de Francisco Urrutia de la Torre *Desempeño docente en Formación Cívica y Ética: estudio empírico y recomendaciones de política educativa para el nivel secundaria en México*. [Visión del desempeño docente en la formación cívica y ética: Estudio empírico y recomendaciones de política educativa para la escuela secundaria en México \(asu.edu\)](#).

Además del libro *Ética para Amador* del filósofo español Fernando Savater. [Microsoft Word - Fernado Savater - Etica para Amador.doc \(ipn.mx\)](#).

Como recursos de apoyo se recomienda los siguientes videos, que incitan a una reflexión sobre la importancia del docente de formación cívica y ética, así como el impacto que este tiene como agente de construcción y cambio social. [Fernando Savater: Ética para enseñar - YouTube](#) y [Cortina, A. \(2014\) ¿Qué es y para qué sirve la Ética? - YouTube](#).

Considerando que con la guía del asesor del curso, el estudiantado reconozca la importancia de la formación cívica en los planes y programas de estudio de la educación básica, se recomienda la lectura de Inclán Silvia y León Marco Antonio: *La importancia de la educación cívica y el tema de la democracia en los libros de texto gratuitos en México, 1959-2018*, localizado en [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-19182022000100263](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182022000100263) donde se explora la política educativa en México sobre el tema de Civismo y Democracia en los libros de texto gratuito, donde podremos

encontrar un panorama general sobre el debate de que se ha hecho de los temas para implementar en la educación básica y así el niño y adolescente comprenda la importancia de la participación en la educación moral y ciudadana. Después de la lectura se sugiere realizar una línea del tiempo.

Como **análisis complementario** se sugiere la lectura de Caballero Álvarez, Rafael *La educación cívica en el México del siglo XXI: Perspectivas y expectativas* podemos encontrarla en <https://www.te.gob.mx/eje/media/pdf/47ef6c09c0a7b55.pdf>

donde se da el concepto de ciudadanía y la contribución que se debe hacer para realizar una cultura política democrática en México. A partir de ésta el estudiantado podrá revisar los aspectos importantes que debe considerar para la formación cívica y ética del alumnado de Telesecundaria.

Para el conocimiento de los temas de que se abordarán en el programa de Formación cívica y ética en la Nueva Escuela Mexicana se sugiere revisar el webinar de la Editorial Santillana <https://www.facebook.com/watch/?v=427485315199495>

Se sugiere la lectura y el análisis de los siguientes textos generales. En él se trabajará por qué resulta relevante la cultura cívica y ciudadana hoy para estudiantes de telesecundaria, desde el conocimiento del trayecto propuesto en planes y programas en la educación formal mexicana y un acercamiento a ciudadanía, participación social, y democracia, como conceptos centrales de la formación cívica y ciudadana. Cada docente titular podrá incorporar su propia bibliografía, pero se sugieren los siguientes textos:

- **Documento Base.** El concepto de ciudadanía y sus diferentes modelos, de Delgado y Guichot (2013), en donde se muestra cómo la ciudadanía no es un concepto unívoco y que, incluso, en sociedades contemporáneas entre sí, esta noción puede tener diferentes acepciones. Por ello, se presenta un breve recorrido histórico del surgimiento y el desarrollo de la idea de ciudadanía, para posteriormente, pasar a los tres modelos políticos de la filosofía política (liberal, comunitarista y republicano), y concluir con un llamado a la democracia como un estilo de vida.
- **Documento complementario.** Texto complementario: La ciudadanía: un deber planetario, de Muñoz (2014), para comprender cómo la ciudadanía es un concepto con una “obligación” planetaria con base en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC´s) desde el reconocimiento de las personas como sintientes e iguales y de la relación entre los individuos y el estado, desde la legalidad jurídica.

- **Documento base.** Desafíos de la participación social en las escuelas y la educación a cien años de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de Zurita (2018), presenta un breve recorrido conceptual sobre la noción de participación social, para después relacionar esta categoría con cambios en el proyecto educativo del siglo XX e ideales democráticos, así como el análisis de la reforma educativa anterior a la Nueva Escuela Mexicana, para observar cómo la participación social, la autonomía y la gestión escolar se reúnen en un propuesta formativa para la educación básica.
- **Documento complementario.** La participación social en la escuela en México. Una revisión de literatura, de Flores y Ramírez (2015), presenta cómo pese a diferentes olas democratizadores en la escuela mexicana no se ha logrado el desarrollo de la participación ciudadana debido a que el Estado mexicano no construyó ajustes institucionales articulados en un contexto social heredero del autoritarismo.
- **Documento base.** La democracia en América Latina, de Freidenberg y Saavedra (2020), ubica el debate actual de la democracia en el mundo y, al mismo tiempo, identifica avances y retrocesos analizando cómo se presenta en varios países latinoamericanos en los cuales se reconocen avances, como el profesionalismo de los órganos que organizan las elecciones, y retrocesos, como la desconfianza de la ciudadanía hacia la democracia.
- **Documento complementario.** Democracia y educación. Dos notas críticas, de Guevara (2006), facilitan la comprensión de cómo las escuelas mexicanas del siglo XX estuvieron organizadas para reproducir valores y actitudes del autoritarismo. Asimismo, se plantea cómo los valores desarrollados por ese tipo de instituciones fomentan valores como el patriotismo y el respeto por la ley desde un enfoque pedagógico tradicional y conservador.

El último contenido de la unidad busca que el estudiante normalista adquiera una comprensión teórica sobre los conceptos que engloban el nuevo enfoque de la formación cívica y ética de tal manera que se establezca una correlación entre estos y se reflexione sobre la importancia que tienen y los retos que implican dentro de la realidad social. Para ello se propone la construcción de un mapa conceptual acompañado de una reflexión donde se establezcan los criterios de relación. Partiendo de los siguientes referentes teóricos: El texto *Educación para la ciudadanía global* de Williams Ibarra Figueroa y Elia Calderón Leyton [2178-5201-aseduc-44-e60717.pdf \(fcc.org.br\)](https://www.fcc.org.br/2178-5201-aseduc-44-e60717.pdf). Así como el texto de Ana Julia Hernández-Milla *Medios de comunicación y cultura de paz para la*

convivencia democrática [Vista de Medios de comunicación y cultura de paz para la convivencia democrática \(uniquindio.edu.co\)](http://uniquindio.edu.co).

En cuanto a recursos audiovisuales se sugiere: *Ciudadanía digital* [Renata Ávila | Ciudadanía Digital | Congreso Futuro 2019 - YouTube](https://www.youtube.com/watch?v=RenataÁvila). *Educación para la convivencia y resolución de conflictos y resolución de conflictos* [Versión Completa. Educación para la convivencia y resolución de conflictos. Nérida Zaitegi, pedagoga - YouTube](https://www.youtube.com/watch?v=VersiónCompleta).

De manera paralela, se recomienda observar y analizar los siguientes recursos:

· "Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México" por Fernanda Somuano. Colmex

<https://youtu.be/A0ZiL6mauL8>

· En México prevalece una ciudadanía en formación que vuelve a creer en la democracia, por

INETV <https://youtu.be/D3gp5eY6sBA>

· La importancia de la participación social, por INETV <https://youtu.be/MqbCT2BAFRk>

· "La participación social clave para un México con justicia y paz", <https://youtu.be/OL13NAfok9s>

· ¿Cómo fue la transición democrática en México?, por INETV <https://youtu.be/uaE-vw9iXXQ>

· El movimiento del 1968 hizo posible el avance a la democracia en México, por UNAM Global

<https://youtu.be/WiT3nOcnpFQ>

· Historia Mínima de la transición democrática en México de José Woldenberg, en LiberArte. Canal del Congreso. <https://youtu.be/ZTwNcG6tQRw>

El docente, por su parte, se sugiere desarrolle preguntas detonadoras, guíe la discusión, y propondrá actividades a manera de seminarios donde la participación individual sería importante, pero no excluyente del trabajo colaborativo apoyándose de las TIC, TAC, TEP, TICCAD y TPACK.

En ese sentido, es importante acompañar al estudiantado en la realización de las siguientes actividades:

- Sistematización de la información sobre conceptos de ciudadanía, participación social y democracia, por medio de organizadores gráficos sincrónicos, diacrónicos y analíticos.
- Sistematización de estrategias didácticas para favorecer el aprendizaje de la cultura cívica y ciudadana en estudiantes de Telesecundaria.
- Ejercita la utilización de organizadores gráficos para sistematizar cómo se ha desarrollado la educación para la Formación Cívica y Ciudadana en México.

### Evaluación de la unidad

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
<p>Ensayo reflexivo sobre los referentes de formación ciudadana y derechos humanos presentes en los programas de Telesecundaria</p>	<p><b>Criterios de desempeño</b></p> <p><b>Saber docente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptualiza los términos de ciudadanía global y digital, cultura de paz y democracia, sostenibilidad y conciencia ciudadana.</li> <li>• Identifica los ejes articuladores de la formación ciudadana en educación básica.</li> <li>• Conoce los contenidos que históricamente se han presentado para el estudio de la formación ciudadana en la Telesecundaria.</li> <li>• Presenta información relevante para su conocimiento y perfil profesional como estudiantado normalista.</li> </ul> <p><b>Saber hacer:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maneja los conceptos básicos para la impartición de la didáctica de la formación cívica y ética.</li> <li>• Reconoce los diferentes conceptos para el tratamiento de la didáctica del curso.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza las metodologías activas dentro de la didáctica de la formación cívica y ética.</li> </ul> <p><b>Saber o estar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexiona acerca de los conceptos adquiridos y su importancia para la política social y económica de nuestro país.</li> <li>• Propicia un pensamiento crítico y reflexivo sobre los saberes adquiridos en esta unidad.</li> <li>• Respeta los acuerdos del grupo para fortalecer la convivencia.</li> </ul>
--	--

## Bibliografía

Se presenta el material bibliográfico, tanto básico como complementario que se utilizará para apoyar el desarrollo de la unidad de aprendizaje. Incluye material proveniente de diversas fuentes y deberán redactarse en formato APA.

### Bibliografía básica

Delgado, P. y Guichot, V. (2013). El concepto de ciudadanía y sus diferentes modelos. Ciudadanías e identidades en los manuales escolares (1970-2012), pp. 29-50

<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/86635/ManualesEscolares-30-51.pdf>

Freidenberg, F., y Saavedra, C. (2020). La democracia en América Latina. Derecho electoral, No. 30, pp. 1-42.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7558528>

García, R., y García, A. (2021). La participación social y ciudadana en México en el contexto actual. Gestión y estrategia. Núm. 60  
<https://gestionyestrategia.azc.uam.mx/index.php/rge/article/view/696/680>

Guevara, G- (2006). Democracia y educación. Dos notas críticas. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 11, núm. 29, pp. 639-653  
<https://www.redalyc.org/pdf/140/14002914.pdf>

- Ibarra, W., & Calderón, E. (2022). Educación para la ciudadanía global. *Acta Scientiarum*, 1-12.  
<https://periodicos.uem.br/ojs/index.php/ActaSciEduc/article/view/60717/751375153503>
- Hernández, A. (2021). Medios de comunicación y cultura de paz para la convivencia democrática. *Revista de Investigaciones Universidad del Quindío*, 24-28.
- Torres, A. Álvarez, N., y Obando, M. (2013). La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: Su abordaje sociopedagógico. *Educare* vol.17. No. 3  
<https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v17n3/a08v17n3.pdf>
- Savater, F. (2019). *Ética para Amador*. Madrid: Ariel.  
<https://www.escatep.ipn.mx/assets/files/escatep/docs/Docencia/Lectura/Etica-Para-Amador.pdf>
- Urrutia, F. (2020). Desempeño Docente en Formación Cívica y Ética: Estudio Empírico y Recomendaciones de Política Educativa para el Nivel Secundaria en México. *Archivos analíticos de políticas educativas*, 1-29.  
[Visión del desempeño docente en la formación cívica y ética: Estudio empírico y recomendaciones de política educativa para la escuela secundaria en México \(asu.edu\)](https://www.asu.edu/vision-del-desempeno-docente-en-la-formacion-civica-y-etica-estudio-empirico-y-recomendaciones-de-politica-educativa-para-la-escuela-secundaria-en-mexico)
- Zerpa, C. (2007). Tres teorías del desarrollo del juicio moral: Kohlberg. Rest, lind. Implicaciones para la formación moral. *Laurus*, vol. 13, núm. 23., 137-157.  
<https://www.redalyc.org/pdf/761/76102308.pdf>
- Zurita, U. (2018). Desafíos de la participación social en las escuelas y la educación a cien años de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Trujillo Holguín, J.A. y Dino Morales, L.I. (coords.). Debate legislativo y educación. El artículo tercero a cien años de la Constitución Política de 1917. Chihuahua, México: Red de Investigadores Educativos Chihuahua AC., PP. 283-300.  
[https://www.researchgate.net/profile/Laura-Dino-Morales/publication/332108119\\_Debate\\_Legislativo\\_y\\_Educacion\\_El\\_Articulo\\_Tercero\\_a\\_Cien\\_Anos\\_de\\_la\\_Constitucion\\_Politica\\_de\\_1917/links/5ca127b045851506d738a156/Debate-Legislativo-y-Educacion-El-Articulo-Tercero-a-Cien-Anos-de-la-Constitucion-Politica-de-1917.pdf#page=282](https://www.researchgate.net/profile/Laura-Dino-Morales/publication/332108119_Debate_Legislativo_y_Educacion_El_Articulo_Tercero_a_Cien_Anos_de_la_Constitucion_Politica_de_1917/links/5ca127b045851506d738a156/Debate-Legislativo-y-Educacion-El-Articulo-Tercero-a-Cien-Anos-de-la-Constitucion-Politica-de-1917.pdf#page=282)

### Bibliografía complementaria

- Flores, P. y Ramírez, A. (2015). La participación social en la escuela en México. Una revisión de literatura- REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Vol. 13, N°. 3, 2015, págs. 77-94
- Lizcano, F., Retana, J. y Monroy, J. (2010). Conceptos de democracia y calidad de la democracia, en Francisco Lizcano y Ruperto Retana (coords.), Estado de México y Democracia en los albores del siglo XXI. Instituto Electoral del Estado de México, pp. 9- 48  
<https://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/26845.pdf#page=9>
- Perales, F., Escobedo, M. (2016). La participación social en la educación: entre propuestas innovadoras y tradición educativa. *REDIE* [online], vol.18, n.1, pp.69-81 <https://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v18n1/v18n1a5.pdf>
- Ramírez, J. (2012). Dimensiones constitutivas y ejes estructurales de la ciudadanía. *Estudios políticos*, No. 26.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16162012000200002](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162012000200002)
- Torres, A. Álvarez, N., y Obando, M. (2013). La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: Su abordaje sociopedagógico. *Educare* vol.17. No. 3.
- UNESCO. Participación social.  
<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Participacion%20Social.pdf>

### Videos

- "Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México" por Fernanda Somuano. Colmex  
<https://youtu.be/A0ZiL6mauL8>
- En México prevalece una ciudadanía en formación que vuelve a creer en la democracia, por INETV <https://youtu.be/D3gp5eY6sBA>
- La importancia de la participación social, por INETV  
<https://youtu.be/MqbCT2BAFRk>
- "La participación social clave para un México con justicia y paz",  
<https://youtu.be/OL13NAfok9s>
- ¿Cómo fue la transición democrática en México?, por INETV  
<https://youtu.be/uaE-vw9iXXQ>

El movimiento del 1968 hizo posible el avance a la democracia en México, por UNAM Global

<https://youtu.be/WiT3nQcNpFQ>

Historia Mínima de la transición democrática en México de José Woldenberg, en LiberArte. Canal del Congreso. <https://youtu.be/ZTwNcG6tQRw>

### **Sitios web**

Las Redes Sociales como espacio de participación ciudadana

<https://www.iebschool.com/blog/participacion-ciudadana-en-redes-sociales/>

Participación ciudadana

<https://www.imta.gob.mx/transparencia/p-ciudadana.html>

Faro democrático

<https://ijpc192.juridicas.unam.mx/la-democracia-en-mexico/>

Democracia y legalidad

[https://fomentocivico.segob.gob.mx/es/FomentoCivico/Cultura\\_democratica](https://fomentocivico.segob.gob.mx/es/FomentoCivico/Cultura_democratica)

Fernando Savater: Ética para enseñar

[https://www.youtube.com/watch?v=CbN\\_TZvaONE](https://www.youtube.com/watch?v=CbN_TZvaONE)

Adela Cortina ¿Qué es y para qué sirve la Ética?

<https://www.youtube.com/watch?v=JspFfzuJvec>

[Vista de Medios de comunicación y cultura de paz para la convivencia democrática \(uniquindio.edu.co\)](http://uniquindio.edu.co)

[Vista de Ciudadanía global y enseñanza de las Ciencias Sociales: retos y posibilidades para el futuro \(unex.es\)](http://unex.es)

## **Unidad de aprendizaje II. La Didáctica de la Formación Cívica y Ética en Telesecundaria**

### **Presentación**

Que el estudiantado normalista conozca, diseñe y utilice las estrategias de metodologías activas para el desarrollo de contenidos de la Formación Cívica y Ética, a partir de la reflexión y el diálogo en torno a los conceptos de ciudadanía global y digital, cultura de paz y democracia, sostenibilidad y conciencia ciudadana. Con el objetivo de coadyuvar al desarrollo de los dominios del saber; profesionales y disciplinares. Y su repercusión en la población adolescente de Telesecundaria como un proceso educativo que busca formar ciudadanos conscientes, críticos y comprometidos con su sociedad, adaptando los contenidos y metodologías a las particularidades de la telesecundaria y haciendo uso de recursos audiovisuales y tecnológicos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes, promoviendo el desarrollo de competencias cívicas y éticas específicamente en el contexto de la telesecundaria multigrado y unigrado.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Identifica los elementos de la planeación didáctica para el diseño y aplicación de estrategias didácticas que coadyuven en el proceso formativo en la enseñanza de la Formación Cívica y Ética en Telesecundaria.

### **Contenidos**

- Estrategias de metodologías para el desarrollo de contenidos en la Formación Cívica y Ética en telesecundaria: 1) Aprendizaje Basado en proyectos comunitarios 2) Aprendizaje Basado en problemas (ABP) 3) Aprendizaje Servicio (AS) 4) Aprendizaje cooperativo 5) Estudio de caso.
- Evaluación y la Formación Cívica y Ética
- Diseño de planeación

### **Actividades de aprendizaje**

En el presente apartado, se sugieren algunas recomendaciones de actividades

de aprendizaje que, en consonancia con el enfoque de este curso, cada docente titular podrá contextualizar en función de las características del grupo de estudiantes normalistas.

Se recomienda que, para esta unidad, la o el docente titular organice al grupo en pequeños equipos para:

- a) Identificar los aprendizajes de otros cursos de la licenciatura, que les puedan ser útiles para correlacionarse con este curso.
- b) Realizar una búsqueda documental acerca de las concepciones de Ciudadanía global y digital, cultura de paz y democracia, sostenibilidad y conciencia ciudadana. Relacionadas con el enfoque de la Formación Cívica y Ética.
- c) Plantear interrogantes que den apertura a intercambios dialógicos a través de la revisión de la literatura.
- d) Establecer colectivamente los criterios para la elaboración de la evidencia final del curso, la cual será un ensayo reflexivo.

Es importante, que desde el inicio del curso, el estudiantado conozca la evidencia final, que en este caso consiste en la realización de un ensayo crítico, a la luz de los conceptos teóricos, las metodologías y enfoques que se revisen en el curso.

Se sugiere que cada docente titular, aplique actividades que promuevan la vida democrática desde las aulas normalistas y cuyo impacto se vea reflejado en las escuelas telesecundarias, buscando que cada estudiante reconozca la importancia de la participación activa y la conciencia ciudadana como elementos que involucran al contexto social para una mejor convivencia, para ello se sugiere, establecer acuerdos desde la cotidianidad de las aulas que conduzcan al cumplimiento de dichos propósitos.

Las actividades de aprendizaje se organizan a partir de las metodologías activas, cuyo enfoque se centra en que el aprendizaje gire en torno a la experiencia de los estudiantes normalistas, para indagar sobre las concepciones y plantear soluciones a problemas reales. Se recomienda iniciar recuperando los conocimientos previos respecto a la ciudadanía global y digital, cultura de paz y democracia, sostenibilidad y conciencia ciudadana. Mediante la creación de organizadores gráficos en donde se puedan plasmar sus percepciones y establecer puntos de referencias para partir de ellos en el proceso de construcción de conocimientos.

A continuación, se presentan las sugerencias de los contenidos propuestos desde la Unidad II.

**Estrategias de metodologías para el desarrollo de contenidos en la Formación Cívica y Ética en telesecundaria: 1) Aprendizaje basado en problemas. 2) Proyecto educativo. 3) Estudios de caso.**

El tercer contenido, busca ampliar los conocimientos sobre las metodologías activas y su aplicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, para ello se sugiere que los estudiantes normalistas a través de la construcción de infografías recuperen las definiciones, principales características y ejemplos. Partiendo de las siguientes recomendaciones teóricas: El texto *metodologías activas para la enseñanza y aprendizaje de los estudios sociales* de Diana Carolina Peralta Lara [Vista de Metodologías activas para la enseñanza y aprendizaje de los estudios sociales \(institutojubones.edu.ec\)](http://Vista.de Metodologías activas para la enseñanza y aprendizaje de los estudios sociales (institutojubones.edu.ec)). Apartado III, denominado *Parte III. Aplicar enfoques y metodologías activas, reflexivas y colaborativas en la formación y el desempeño docente* del libro *Mejorar la enseñanza. Fortalecer la formación y el desempeño de los docentes* (pp.87-113) [Tapa Mejorar la enseñanza.cdr \(ucu.edu.uy\)](http://Tapa Mejorar la enseñanza.cdr (ucu.edu.uy)).

Dentro de los recursos audiovisuales se sugiere: *Metodologías activas de aprendizaje* [Metodologias activas de aprendizaje - YouTube](http://Metodologias activas de aprendizaje - YouTube). *Metodologías situadas y comunitarias y concreción curricular en Educación Básica* [Metodologías situadas y comunitarias y concreción curricular en Educación Básica - YouTube](http://Metodologías situadas y comunitarias y concreción curricular en Educación Básica - YouTube).

**Evaluación y la Formación Cívica y Ética**

En este apartado es importante distinguir que la evaluación se puede vincular si con el proceso de aprendizaje, pero también con otros elementos que son indispensables dentro del campo de la ética y la ciudadanía.

Los procesos de evaluación vinculados a la formación ética requieren que las y los normalistas asuman como necesario el reconocimiento del desarrollo moral de las adolescencias; no se trata de diagnosticar en un solo momento y con un solo instrumento o técnica; la intención es que tengan los saberes y conozcan la multiplicidad de opciones teórico- metodológicas que hay para ello. Por lo anterior se propone que realicen una investigación sobre la teoría moral de Kohlberg y su planteamiento cognitivo-evolutivo sobre el juicio moral. Que puedan aplicar sus dilemas morales en alguno(s) de los grupos que atienden en sus prácticas profesionales y tengan de primera mano, la experiencia del análisis, con ello es importante que se reconozcan las limitaciones de la teoría de Lawrence Kohlberg y que se asuma que la propuesta de otros teóricos como

Elliot Turiel, Geörd Lind, o J. Rest aporta alternativas para entender la complejidad del desarrollo moral.

No se trata de un estudio profundo de estas teorías ni de las implicaciones psicométricas de sus propuestas, sino más bien de un acercamiento a pensamientos y sugerencias metodológicas para intentar desvelar los procesos de desarrollo moral desde diferentes perspectivas.

Por otra parte, los procesos de evaluación vinculados a la enseñanza y aprendizaje requieren de ser fundamentados desde la perspectiva de la ética, al tiempo que se fortalece el conocimiento y uso de técnica e instrumentos más acordes a la evaluación de aspectos como las disposiciones, actitudes y conductas.

Para ello se propone la lectura y análisis de E.R. House (2000) sobre la evaluación, la ética y el poder. Particularmente el capítulo dos en el que se abordan los enfoques principales de la evaluación.

Para brindar un acercamiento de los instrumentos y técnicas que permitan la evaluación de actitudes y conductas, un texto básico es el de Bolívar respecto a la evaluación del titular y valores, las implicaciones que tiene algunas propuestas para enfrentar los problemas de tal ejercicio.

El capítulo ocho denominado “evaluación del conocimiento actitudinal” puede ser analizado también, esto es parte del libro hacia una evaluación auténtica del aprendizaje de Pedro Humada Acevedo (2004).

Con éstos y otros textos que el profesorado titular del curso puede proponer para su análisis y discusión, se facilita fundamentar las decisiones que en términos de evaluación en la asignatura de formación cívica y ética se pueden utilizar.

Cómo estrategia de aprendizaje se propone que puedan construir una matriz de inducción en la que se caracterice cada uno de los instrumentos y las técnicas, se describan los procesos de aplicación, el alcance de las limitaciones de cada uno de los instrumentos.

Finalmente, se propone acudir al texto de Miguel Angel Santos Guerra titulado Evaluar con el corazón, particularmente en el capítulo “Hacerse preguntas”; que tal manera que las y los normalistas se cuestione sobre la utilidad de la evaluación, su sentido formativo, pero que también la asuman como un dispositivo de aprendizaje.

## Diseño de planeación

Conformados en equipos el estudiantado revisa el texto Guía para la elaboración de la planeación didáctica argumentada (SEP), identificando los elementos necesarios que les permitan organizar y sistematizar los contenidos de Formación Cívica y Ética para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los estudiantes trabajarán individualmente para diseñar una planeación de la clase en Telesecundaria sobre los contenidos proporcionados por la escuela de práctica.

Cada estudiante llevará a cabo el diseño de su clase de Formación Cívica y Ética, teniendo en cuenta aspectos como: el diagnóstico del grupo, los contenidos, el contexto, evaluación, la presentación, las estrategias de enseñanza y la interacción con los alumnos.

Los estudiantes normalistas reconocen que el diseño de una secuencia didáctica es un proceso reflexivo para el desarrollo de la práctica en Telesecundaria, por lo cual debe considerar los siguientes elementos para llevar a cabo esta tarea:

**Contexto de la práctica:** Comienza identificando el contexto específico de la Telesecundaria en la que llevarás a cabo la práctica. Investiga sobre el nivel socioeconómico de los estudiantes, recursos disponibles, infraestructura, número de alumnos, entre otros aspectos relevantes.

**Procesos de aprendizaje:** Define claramente los procesos de aprendizaje que deseas lograr con la práctica. Estos objetivos deben estar alineados con el plan de estudios vigente y las necesidades de los estudiantes en ese contexto.

**Contenidos y temáticas:** Selecciona los contenidos y temas que abordarán durante la práctica. Asegurándose de que sean pertinentes, interesantes y aplicables a la vida de los estudiantes.

**Metodología y estrategias:** Describe las metodologías y estrategias de enseñanza que utilizarás para lograr los objetivos de aprendizaje. Pueden incluir actividades prácticas, debates, ejercicios de resolución de problemas, proyectos, entre otros.

**Recursos y materiales:** Identifica los recursos y materiales necesarios para llevar a cabo la práctica de manera efectiva. Estos pueden incluir libros de texto, materiales audiovisuales, equipos tecnológicos.

**Evaluación del aprendizaje:** Establece cómo evalúan el progreso y los logros de los estudiantes durante la práctica. Define criterios claros de evaluación y

considera diferentes métodos de evaluación, como pruebas escritas, proyectos, presentaciones, etc.

**Diversidad e inclusión:** Identifica la diversidad en el aula y cómo abordará las diferentes necesidades de los estudiantes, como aquellos con habilidades especiales o dificultades de aprendizaje.

**Plan de seguimiento y ajustes:** Diseña un plan para hacer seguimiento del desarrollo de la práctica. Si es necesario, estar preparado para hacer ajustes según las necesidades emergentes durante el proceso.

En plenaria cada estudiante presenta la planeación elaborada para recibir retroalimentación por parte del docente y compañeros de grupo, los cuales asignan un porcentaje que se sumará a la calificación final.

## Evaluación de la unidad

La evaluación de los aprendizajes será formativa, de acuerdo con los criterios de desempeño establecidos. Como producto de la unidad se propone la realización de una planeación didáctica.

Evidencia	Criterios de evaluación
<p><b>Planeación didáctica</b></p>	<p><b>Criterios de desempeño:</b></p> <p><b>Saber docente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Domina y desarrolla las estrategias metodológicas para la enseñanza de la formación Cívica y Ética.</li> <li>• Identifica y reconoce los elementos necesarios para organizar y sistematizar los contenidos de Formación Cívica y Ética en telesecundaria.</li> <li>• Diseña la didáctica de la Formación Cívica y Ética en telesecundaria.</li> <li>• Demuestra dominio del plan de estudio vigente para el diseño de la planeación.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica la evaluación como medio de valor y replantear el avance de los alumnos</li> </ul> <p><b>Saber hacer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza propuestas didácticas para el desarrollo de los aprendizajes.</li> <li>• Desarrolla secuencias didácticas acordes al contexto y necesidades de los alumnos.</li> <li>• Diseña y propone material didáctico creativo e innovador.</li> <li>• Evalúa pertinentemente acorde a los aprendizajes.</li> </ul> <p><b>Saber o estar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexiona y analiza sobre los procesos de planeación y evaluación que diseña e implementa.</li> </ul>
--	--

## Bibliografía

- Basail, A. (2022). Interculturalidad crítica y crítica del interculturalismo. *LiminaR*, 15-25.
- Jaume, C. (2016). *Pedagogías del siglo XXI. Alternativas para la innovación educativa*. Barcelona: Octaedro .
- Medina, W., & Huamán, J. (2019). Utopía y realidad de la interculturalidad crítica con fundamento decolonial. *Horizonte de la ciencia*, 1-20.
- Mels, C. (2023). Metodologías activas de enseñanza para potenciar la construcción de competencias. En I. Archard, *Mejorar la enseñanza. Fortalecer la formación de los docentes* (págs. 87-112). Uruguay: UCU.
- Peralta, D. (2020). Metodologías activas para la enseñanza y aprendizaje de los estudios sociales. *Sociedad & Tecnología*, 1-10.

- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. México: Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América.
- Savater, F. (2019). *Ética para Amador*. Madrid: Ariel.
- Urrutia, F. (2020). Desempeño Docente en Formación Cívica y Ética: Estudio Empírico y Recomendaciones de Política Educativa para el Nivel Secundaria en México. *Archivos analíticos de políticas educativas*, 1-29.
- Viaña, J., Tapia, L., & Walsh, C. (2018). *Construyendo Interculturalidad Crítica. Interculturalidad crítica y educación intercultural*, 1-24.
- Ahumada, P. (2004). *Evaluación del conocimiento actitudinal*. En Ahumada, P., *Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje* (pp. 117-128). Barcelona, España: Paidós.
- Bolívar, A. (2002). *La evaluación de actitudes y valores: problemas y propuestas*. En Castillo Arredondo, S. *Compromisos de la evaluación Educativa*. Pp. 91-114.
- House, E. R. (1997). *Evaluación, ética y poder*. Ediciones Morata.
- Santos Guerra, Miguel Ángel, (2007) *La Evaluación como Aprendizaje. Una Flecha en la Diana*, Ed. Bonum, Buenos Aires, Argentina.
- Zabalza, M. (1994). *Evaluación de actitudes y valores. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes*. Barcelona, España: Grao.
- Basail, A. (2022). Interculturalidad crítica y crítica del interculturalismo. *LiminaR*, 15-25.
- Hernández, A. (2021). Medios de comunicación y cultura de paz para la convivencia democrática. *Revista de Investigaciones Universidad del Quindío*, 24-28.
- Ibarra, W., & Elia, C. (2022). Educación para la ciudadanía global. *Acta Scientiarum*, 1-12.
- Medina, W., & Huamán, J. (2019). Utopía y realidad de la interculturalidad crítica con fundamento decolonial. *Horizonte de la ciencia*, 1-20.
- Mels, C. (2023). Metodologías activas de enseñanza para potenciar la construcción de competencias. En I. Archard, *Mejorar la enseñanza. Fortalecer la formación de los docentes* (págs. 87-112). Uruguay: UCU.
- Peralta, D. (2020). Metodologías activas para la enseñanza y aprendizaje de los estudios sociales. *Sociedad & Tecnología*, 1-10.

- Viaña, J., Tapia, L., & Walsh, C. (2018). Construyendo Interculturalidad Crítica. *Interculturalidad crítica y educación intercultural*, 1-24.
- Cantillo Carmona, José. (2005). *Dilemas morales: Un aprendizaje de valores mediante el diálogo*. Nau Llibres.
- Cascón Soriano, P., & Papadimitriou Cámara, G. (2005). *Resolución no violenta de conflictos: Guía metodológica*. McGraw Hill/Interamericana de México.
- Hoyos Vásquez, G., & Organization of Ibero-American States for Education, Science and Culture (Eds.). (2001). *La educación en valores en Iberoamerica: Foro Iberoamericano sobre Educación en Valores, Montevideo, Uruguay, 2 al 6 de octubre de 2000*. OEI.
- Martín García, X. (2008). *Las siete competencias básicas para educar en valores* (2. ed). Graó.
- Ortega, P., Mínguez Vallejos, R., & Gil, R. (1998). *Valores y educación*. Ariel.
- Toro, B., & Tallone, A. (2011). *Educación, valores y ciudadanía*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura : Fundación SM.

### **Bibliografía complementaria**

- Bolívar, A. (2007). *Educación para la ciudadanía: Algo más que una asignatura*. Grao.
- Buxarrais, María Rosa, et. al. (1997) *Estrategias y técnicas de educación moral en La educación moral en primaria y en secundaria*. México, Biblioteca del Normalista. Pp. 99- 119.
- Grupo Xibeca (1995) Los dilemas morales: Un método para la educación en valores*. Nau Llibres.
- Redorta, J. (2008). *Aprende a resolver conflictos*. Paidós.
- Wassermann, S. (2006). *El estudio de casos como método de enseñanza*. Amorrortu.

### **Bibliografía complementaria**

- Jaume, C. (2016). *Pedagogías del siglo XXI. Alternativas para la innovación educativa*. Barcelona: Octaedro .

Savater, F. (1997). *El valor de educar*. México: Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América.

Dussel, I., & Southwell, M. (2008). Sobre la evaluación, la responsabilidad y la enseñanza. *El monitor de la Educación*, (17), 26-29

García, P. M. C. (1995). Test de valores: un instrumento para la evaluación. *Revista Española de Pedagogía*, 53(202), 513-537.  
<http://www.jstor.org/stable/23764771>

Popham, W. J. (s/f). *Evaluación trans-formativa: El poder transformador de la evaluación formativa*. Narcea.

### **Sitios web**

[Versión Completa. Educación para la convivencia y resolución de conflictos. Nélida Zaitegi, pedagoga - YouTube](#)

[Renata Ávila | Ciudadanía Digital | Congreso Futuro 2019 - YouTube](#)

[Metodologías activas de aprendizaje - YouTube](#)

[Metodologías situadas y comunitarias y concreción curricular en Educación Básica - YouTube](#)

[Video animado interculturalidad critica - YouTube](#)

[Eje articulador interculturalidad crítica - YouTube](#)

## Evidencia integradora del curso

Se organiza un foro de intercambio para la presentación, análisis y reflexión del desarrollo de la planeación argumentada donde el grupo proporcionará retroalimentación constructiva para ayudar a mejorar la planeación y la ejecución de la clase, para involucrar a los estudiantes en experiencias prácticas y reflexivas sobre la enseñanza en contextos de Telesecundaria, promoviendo el desarrollo de habilidades críticas y la construcción de un pensamiento fundamentado para su futura práctica docente.

<b>Evidencias</b>	<b>Criterios de evaluación de la evidencia integradora</b>
Reportes audiovisuales narrativos de la práctica en Telesecundaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recupera y organiza con coherencia y cohesión la experiencia pedagógica en la Telesecundaria.</li> <li>• Detalla a profundidad las experiencias vividas, llegando a la reflexión sobre su actuar en las instituciones de práctica.</li> <li>• Muestra los elementos de una narrativa: experiencia, desarrollo, contexto y un lenguaje fluido.</li> <li>• Evidencia el razonamiento o pensamiento de quien narra.</li> </ul>

## Bibliografía

- Suárez, Daniel y Ochoa, Liliana (2005) La documentación narrativa de experiencias escolares. Una estrategia para la formación de docentes. Organización de los Estados Americanos | Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo [AICD]
- Suárez, Daniel y Rivas Flores, Ignacio (2017). La investigación narrativa, la formación y la práctica docente. Relatos educativos para la transformación: el enfoque narrativo y el mundo de la investigación educativa, la formación docente y la práctica escolar. Revista del IICE /41 (enero-junio, 2017). P. 5-14.

Docentes que narran: storytelling y educación.  
<https://www.youtube.com/watch?v=pNvMaCzKNCI&t=10s>

## **Perfil académico sugerido**

### **Nivel académico**

Licenciatura en Pedagogía, Ciencias de la Educación, otras afines.

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía.

Deseable: Experiencia de investigación en el área educativa.

### **Experiencia docente para:**

- Conducir grupos.
- Trabajo por proyectos.
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.
- Experiencia profesional sobre la planeación en el trabajo en telesecundaria.